

# C's propone la exclusividad de los sanitarios públicos



GACETA MEDICA. J. R-T. / MADRID

@GacetaMedicaCom

viernes, 17 de abril de 2015 / 16:00

El presidente de Ciudadanos (C's), Albert Rivera, aclaró la semana pasada sus principales iniciativas sobre sanidad. Lo hizo a través del libro *El cambio sensato. 100 preguntas. 100 respuestas*, donde explica, a través de cuestiones concretas, su visión sobre las necesidades del SNS y qué políticas son adecuadas para atajarlas. Una de las propuestas del líder de Ciudadanos es abrir un debate sobre un "modelo de exclusividad" de los profesionales de la sanidad pública para garantizar que, según dicen, "se dediquen plenamente" a ella y no atiendan además en consultas privadas, indicando que para ello habría que fijar "sueldos más altos que los actuales". Asimismo, sobre la gestión de la Sanidad, Rivera asegura que, independientemente de que la gestión sea pública o mixta, la red pública de sanidad debe responder al interés general y por eso se deben "vigilar de cerca las concesiones".

En este sentido, Ciudadanos en *El cambio sensato. 100 preguntas. 100 respuestas* para el ámbito sanitario avanzó que algunos "servicios secundarios" deberían descentralizarse para "que se pueda permitir que algunas empresas privadas participen, pero siempre combinando eficacia con equidad".

En el plano farmacéutico, Rivera destaca la creación de una central nacional de compra de medicamentos para "evitar que cada comunidad autónoma vaya por libre" y garantizar que en los centros de salud y hospitales prime "el criterio médico, no el contable". Bajo esta medida subyace la apuesta de Ciudadanos por la equidad, si bien la falta de desarrollo de la iniciativa deja preguntas sobre su implementación en la práctica.

Otra de las cuestiones donde Rivera se ha mostrado contundente es sobre la universalidad de la sanidad. Tras la propuesta del actual máximo responsable del ministerio, Alfonso Alonso, de devolver la tarjeta sanitaria a los inmigrantes en situación irregular, el líder de Ciudadanos asegura que este colectivo no deben tener tarjeta sanitaria y que solo en algunos casos, embarazadas por ejemplo, deberían poder beneficiarse de un paquete "básico" de servicios sanitarios.